

GRUPO PESQUERO CEIBALES C. A.

Avda. Las Palmeras Nro. 18-19
y Pichincha
Casilla 725
Telf. 920-586
Machala - Ecuador

INTENDENCIA DE COMPAÑIAS

10 10 1990

SECCION ARCHIVO
RECIBI

Machala, 14 de Agosto de 1.990.

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ciudad.

Lcdo. Bolívar Pacheco León, en mi calidad de Gerente y Representante Legal de la Compañía Grupo Pesquero Ceibales C.A., a Usted atentamente comunico:

Que el día de hoy 14 de Agosto de 1.990, se han transferido varias acciones de la Compañía que represento, por lo tanto, este mismo día inscribí en el respectivo Libro de Acciones y Accionistas dicha cesión de la siguiente manera:

- a) El título #02, de propiedad del Blgo. Rodolfo Vintimilla Carrión, contentivo de una (1) acción, ordinaria y nominativa de un Mil (\$1.000,00) sucres, numerada con el 311, fué transferida en favor de la señora Lcda. Elena Saraguro de Pacheco.
- b) El título #03, de propiedad del Blgo. Rodolfo Vintimilla Carrión, contentivo de una (1) acción, ordinaria y nominativa de un Mil (\$1.000,00) sucres; numerada con el 312, fué transferida a la señora Lcda. Elena Saraguro de Pacheco.
- c) El título #04, de propiedad del Señor Carlos León García, - contentivo de trescientos diez (310) acciones, ordinarias y nominativas de un Mil (\$1.000,00) sucres cada una, numeradas desde el 313 a la 622 inclusive, fueron transferidas a favor del señor Luis Alberto Crespo.
- d) El título #05, de propiedad de la Señorita Ps. Cl. Ana María Vintimilla Carrión, contentivo de una (1) acción, ordinaria y nominativa de un mil (\$1.000,00) sucres, numerada con el - 623, fué transferida a favor del Lcdo. Bolívar Pacheco León.
- e) El título #06, de propiedad de la señora Fanny Vintimilla de Gallardo, contentivo de una (1) acción, ordinaria y nominativa de un Mil (\$1.000,00) sucres, numeradas con el 624, fué transferida a favor del Lcdo. Carlos Sarango Alejandro.
- f) El título #08, de propiedad del Blgo. Rodolfo Vintimilla Ca

GRUPO PESQUERO CEIBALES C. A.

Avda. Las Palmeras Nro. 18-19
y Pichincha
Casilla 725
Telf. 920-586
Machala - Ecuador

rrión, contentivo de una (1) acción, ordinaria y nominativa de un Mil (\$1.000,00) sucres, numeradas con el 310, fué transferidas a favor de la señora Lcda. Elena Saraguro de Pacheco.

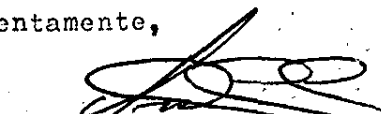
- g) El título #09, de propiedad del Señor Carlos León García, contentivo de dos mil cientos setenta y cuatro (2174) acciones, ordinarias y nominativas de un Mil (\$1.000,00) sucres, numeradas desde la 625 a la 2.798 inclusive, fueron transferidas en favor del Señor Luis Alberto Crespo.
- h) El título #11, de propiedad del Elgo. Rodolfo Vintimilla Carrión, contentivo de veintiún (21) acciones, ordinarias y nominativas de un Mil (\$1.000,00) sucres cada una, numeradas desde la 4.966 a la 4.986, inclusive, fueron transferidas en favor de la señora Lcda. Elena Saraguro de Pacheco.
- i) El Título #12, de propiedad de la Ps. Cl. Ana María Vintimilla Carrión, contentivo de siete (7) acciones, ordinarias y nominativas de un Mil (\$1.000,00) sucres cada una, numeradas desde la 4.987 a la 4.993 inclusive, fueron transferidas en favor del Lcdo. Bolívar Pacheco León.
- j) El título #13, de propiedad de la Señora Fanny Vintimilla de Gallardo, contentivo de siete (7) acciones, ordinarias y nominativas de un Mil (\$1.000,00) sucres cada una, numeradas desde el 4.994 a la 5.000 inclusive, fueron transferidas en favor del Lcdo. Carlos Sarango Alejandro.

Tanto los Cedentes como los Cesionarios son de nacionalidad Ecuatoriana, cumpliendo de esta manera con lo dispuesto en el Artículo 21 de la Ley de Compañías vigente.

En consecuencia los accionistas actuales de la Compañía Grupo Pesquero Ceibales C.A., son los siguientes:

Sr. Luis Alberto Crespo	2.484 Acciones
INVERTRAMAR C.LTDA.	2.476 "
Lcda. Elena Saraguro de Pacheco	24 "
Lcdo. Carlos Sarango Alejandro	8 "
Lcdo. Bolívar Pacheco León	8 "
TOTAL.....	<u>5.000 Acciones</u>

Atentamente,


Lcdo. Bolívar Pacheco León
GERENTE

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

AUG 16 1980

SECCION ARCHIVO
RECIBI